

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

Señores/as asistentes:

D. Isidro Monzó Pérez
D. Benjamín Pertusa Giménez
D. Joaquín Marco Bernabé
D. José Antonio Mataix Gómez

Señores/as ausentes:

Ninguno

En Salinas, a veintitrés de abril de dos mil diez y siendo las catorce horas, se reunieron en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, en primera convocatoria y al efecto de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local, los Sres. Concejales señalados al margen, presididos por el Sr. Alcalde-Presidente D. Isidro Monzó Pérez y asistidos por mí D. Marcos Perujo Salesa, Secretario-Acctal. de esta Corporación.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se da lectura al Orden del Día, tomándose los siguientes acuerdos:

1º.- PETICIONES.

Por parte del Sr. Alcalde se informa de la petición de Iniciativas del Alto Vinalopó, S. A. relativa a la cesión del uso de determinadas instalaciones municipales para la creación y desarrollo de diversos programas generadores de empleo.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad adopta el siguiente, **ACUERDO**

Vista la solicitud presentada por la empresa pública municipal INICIATIVAS DEL ALTO VINALOPÓ, S.A. para que por este Ayuntamiento se ceda el uso de determinadas instalaciones municipales para la creación y desarrollo de un Taller de Empleo de acuerdo con la Orden 8/2010, de 30 de marzo, de la Consellería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se regulan y convocan los programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo, durante el ejercicio de 2010, y que con cargo a la misma va a solicitar una subvención, esta Junta de Gobierno Local, tras amplia deliberación y por unanimidad, ACUERDA:

Ceder gratuitamente el uso de las siguientes instalaciones para el desarrollo de un Taller de Empleo durante el tiempo que sea necesario para la completa finalización de dicho programa:

Inmuebles urbanos:

Descripción	Naves industriales situadas en la C/ La Molineta, 19, 21, 23 y 25
Nº orden inventario municipal	54
Cuenta inventario municipal	202
Inscripción registral	Tomo 1350 Libro 77 Folio 195 Finca 2490

Descripción	Centro prestación de servicios situado en C/ Canarias, 16
Nº orden inventario municipal	70
Cuenta inventario municipal	202
Inscripción registral	Tomo 1362 Libro 78 Folio 111 Finca 5374

Inmuebles rústicos:

Descripción	Tres naves situadas en uno de los extremos de la Laguna de Salinas e inscritas junto con la Laguna de Salinas.
Nº orden inventario municipal	20
Cuenta inventario municipal	108
Inscripción registral	Tomo 1385 Libro 80 Folio 138 Finca 1053

Descripción	Parcela forestal denominada Alto de Don Pedro y situada al sur de la población.
Nº orden inventario municipal	5
Cuenta inventario municipal	200
Inscripción registral	Tomo 436 Libro 31 Folio 24 Finca 2027

Descripción	Parcela forestal denominada Loma Larga y situada al sur de la población.
Nº orden inventario municipal	6
Cuenta inventario municipal	200
Inscripción registral	Tomo 436 Libro 31 Folio 35 Finca 2029

Descripción	Parcela forestal denominada El Cepillar y situada al sur de la población.
Nº orden inventario municipal	7
Cuenta inventario municipal	200
Inscripción registral	Tomo 436 Libro 31 Folio 30 Finca 2028

Descripción	Parcela denominada Terreno Manolo Basijo y situada en La Paleta.
Nº orden inventario municipal	23
Cuenta inventario municipal	200
Inscripción registral	Tomo 1405 Libro 82 Folio 59 Finca 4618

Y no habiendo nada más que tratar, y siendo las catorce horas y diez minutos, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión, y de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Asimismo se hace constar que la presente acta se extiende en papel timbrado del Estado de la Clase Octava números 0H2766444 y 0H2766445.